"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL 2014. COMITÉ DE LA UNIDAD DE INFORMACION DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

UTRAN/VCHS/ORDINARIA/03/2014

En el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos, del día Primero de Diciembre del Dos Mil Catorce, estando reunidos en la Oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en Avenida Alfredo del Mazo, Esquina con Avenida Tezozomoc, en la Colonia Alfredo Baranda, los CC. Dr. Jesús Sánchez Isidoro, en su carácter de Presidente del Comité de Información Municipal, la Lic. María Eufrosina Garduño Pérez, en su carácter de Contralor Interno del H. Ayuntamiento, la Lic. Lucero Duran Eligio, en su carácter de Titular de la Unidad de Información, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal de Valle de Chalco Solidaridad Estado de México.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información, da la más cordial bienvenida a los asistentes; manifestando de viva voz: Buenos días integrantes del comité de información, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2, fracción X, 29 y 30 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**, nos encontramos reunidos en el recinto del comité de información, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, por lo que se procede a pasar lista de asistencia, con la finalidad de determinar si existe quorum suficiente que dé legalidad y validez a la sesión del comité de información;

Una vez concluido el pase de lista de los integrantes del comité de información; se determina que SI EXISTE QUORUM, por lo que se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

SEGUNDO PUNTO.-En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información, somete a consideración del pleno y para tal efecto da lectura a orden del día, para que esta sea votada, aprobada, modificada o rechazada por el comité de información, misma que lee en voz alta y dice así;

ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM SUFICIENTE E INSTALACIÓN LEGAL DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA
4. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.
5. APROBACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

TERCER PUNTO.- En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información la somete a votación, solicitando a los integrantes del comité que levanten la mano los que estén de acuerdo. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES
2. SE DETERMINÓ QUORUM SUFICIENTE Y SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.
3. SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
4. EN USO DE LA PALABRA DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROCEDE A PRESENTAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013-2015

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

Buenos Días integrantes del Comité me permito informarles que en fecha 18 de Noviembre del 2014, se registra Solicitud de Información 00130/VACHASO/IP/2014, en el SAIMEX donde solicitan lo siguiente:

"Solicito la información de los nombres de las personas que fueron recortadas de la actual administración y que colaboraban en algún puesto dentro del Gobierno Municipal de Valle de Chalco, así como de las áreas a las cuales estaban adscritos y por supuesto del motivo por el cual prescindieron de sus servicios. El rango de fechas es de Agosto de 2014 a Noviembre de 2014.

También del número de demandas que tiene actualmente el ayuntamiento por casos de supuesto despido injustificado hasta el día de hoy Martes 18 de Noviembre de 2014, así como del estado en el que se encuentran dichos procesos con respecto a la repuesta oficial del gobierno municipal"

Razón por la cual se envía oficio de notificación UTRAN/VCHS/297/2014 a la Apoderada Legal del Presidente Municipal de Valle de Chalco, Lic. Reyna Sánchez Rosas, por ser la persona encargada de tramitar las demandas laborales de este H. ayuntamiento.

En fecha 24 de Noviembre del año en curso, se recibe en la Unidad de Información, oficio **JCO/LAYUN/0253/2014**, de la Apoderada Legal del Presidente Municipal, donde solicita se someta a consideración de este comité, la clasificación de información como confidencial de lo siguiente:

"Nombres de las personas que fueron despedidas en la actual administración de Valle de Chalco Solidaridad, así como el motivo por el cual prescindieron de sus servicios. El rango de fechas es de Agosto de 2014 a Noviembre de 2014"

Teniendo como razonamiento lógico jurídico que la información solicitada por el ciudadano contiene Datos Personales, como lo establece el artículo 25 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios

POR LO QUE EN ESTE ACTO, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE LEVANTEN LA MANO SI ESTAN DE ACUERDO CON QUE SE CLASIFIQUE COMO **CONFIDENCIAL** LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE FUERON DESPEDIDAS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Pasando a otro punto, también se solicitó por parte de la Apoderada Legal del Presidente Municipal, se someta a consideración de este comité, la clasificación de información reservada a lo siguiente:

"Número de demandas que tiene actualmente el ayuntamiento por casos de supuesto despido injustificado, así como del estado en el que se encuentran dichos procesos con respecto a la repuesta oficial del gobierno municipal"

En virtud de que son procedimientos que aún no han causado estado y pueden dañar o alterar el proceso de investigación, de acuerdo al artículo 20, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

POR LO QUE EN ESTE ACTO, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE LEVANTEN LA MANO SI ESTÁN DE ACUERDO CON QUE SE CLASIFIQUE COMO **RESERVADA** LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A EL NÚMERO DE DEMANDAS QUE TIENE ACTUALMENTE EL AYUNTAMIENTO POR CASOS DE SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO, ASÍ COMO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN DICHOS PROCESOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5. POR DECISIÓN UNÁNIME SE DECIDE **APROBAR COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE FUERON DESPEDIDAS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ COMO EL MOTIVO POR EL CUAL PRESCINDIERON DE SUS SERVICIOS.

 POR DECISIÓN UNÁNIME **SE APRUEBA CLASIFICAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA** EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS DEMANDAS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, POR LO QUE SE PODRÁ ENTREGAR AL CIUDADANO SÓLO EL NÚMERO DE DEMANDAS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO.

6. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, INFORMA QUE UNA VEZ SUBSTANCIADO EL PUNTO ANTERIOR PASAN A ASUNTOS GENERALES.

 POR LO QUE SE LES PREGUNTA DE MANERA GENERAL A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ¿SI ALGUIEN DESEA TRATAR ALGÚN ASUNTO, EN ESTE APARTADO? MANIFESTANDO TODOS Y CADA Y CADA UNO, QUE NO HAY NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR.

 MOTIVO POR EL CUAL SE DA POR CONCLUIDO Y AGOTADO TOTALMENTE EL MISMO PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO.

7. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE INFORMACION PASA AL PUNTO 6 DE LA ORDEN DEL DIA, POR LO QUE PREVIAMENTE SOLICITA A LOS ASISTENTES RATIFIQUEN LOS ACUERDOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el pase de lista, la declaración de quorum suficiente y la instalación legal de la Tercera Sesión Ordinaria de la Unidad de Información Municipal.
2. Se aprueba por unanimidad la lectura y el contenido de la orden del día.
3. Se aprueba clasificar como información confidencial "nombres de las personas que fueron despedidas en la actual administración de Valle de Chalco Solidaridad, así como el motivo por el cual prescindieron de sus servicios".
 Se aprueba clasificar como información reservada al "Número de demandas que tiene actualmente el ayuntamiento por casos de supuesto despido injustificado, así como del estado en el que se encuentran dichos procesos" por lo que deberá entregarse solo el número total de las demandas y no el detalle del estado en el que se encuentran.

4. Se da por desahogado el punto 5 de la orden del día, referente a asuntos generales en donde ningún miembro del comité de la unidad de Información propuso algún asunto a tratar.

Una vez ratificados los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal y agotadas los puntos de la orden de día, el presidente del comité procede a realizar la clausura de la misma, diciendo en voz alta

AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJO DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE INFORMACION MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MEXICO.

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE INFORMACION MUNICIPAL

DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACION.

LIC. MARIA E. GARDUÑO PEREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. LUCERO DURAN ELIGIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION.